

Circular N° INECOL/DA/17/05

Xalapa, Ver, octubre 3 del 2005

AL INECOL

Por este conducto comunico a ustedes que las adquisiciones de bienes y servicios realizadas con **personas físicas con actividad empresarial de 2,000.00 o mas se deberán hacer a través del Departamento de Adquisiciones y Suministros** a efecto de retener el IVA. (Artículo 3° de la Ley del IVA y 5.1.7 de la Miscelánea Fiscal 2005)

Se reconoce a una persona física con actividad empresarial cuando independientemente del Nombre, su registro federal de causante tiene cuatro letras (las empresas tienen tres letras y no retenemos el IVA) se adjunta ejemplo.

Esta situación se ha presentado en varios servicios como: restaurantes, imprentas, venta de refacciones, servicios y mantenimiento y otros.

Lo anterior se hace de su conocimiento para evitar que ustedes paguen el IVA por alguna adquisición o pago directo.

Les envío un cordial saludo y estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

LOURDES CHAMBON
Directora de Administración

<<ejemplo_factura persona fisica.JPG>>

ccp Director General del Instituto de Ecología, AC
Titular de Organismo Interno de Control

Taller de Pintura en General, Pasta e Impermeabilizantes

POTRERO DEL LLANO NUM. 20 COL BENITO JUAREZ TEL. 8-12-14-74 C.P. 91070 XALAPA, VER.

FECHA		
DIA	MES	AÑO
24	11	05

Nicolás Hernández Jiménez
R.F.C. HEJN 530701 DJ3
CURP. HEJN530701HVZRMCO2

FACTURA
Nº 0517

CLIENTE: El Instituto de Ecología A.C.
DIRECCION: K.M. 2.5 Carretera Antigua Coatepec No. 351
CIUDAD: Congregación El Haya
ESTADO: Xalapa, Veracruz R.F.C. IEC 750807 1B2 TEL.

CANT.	DESCRIPCION	R. UNIT.	IMPORTE
	Reparación de 21 mamparas con material y mano de obra que incluye pintura de postes y forrado de Tablas.		
IMPORTE CON LETRA: <u>Cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.</u> <i>Nicolás Hernández Jiménez</i>			



"Efectos Fiscales al pago"
IMPRESA IDEAL SOCORRO MUÑOZ LEONARDO R.F.C. M.U.L.S 630627 9K7
AV. RUIZ CORTINES No. 1009 COL. FERRER GUARDIA TEL. 651-06-83
AUT. DEL SAT 17 DE FEBRERO DE 2003
NÚMERO DE APROBACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES AUTORIZADOS
7034836 FECHA DE AUT. VIA PAGINA INTERNET DEL SAT 01/06/2005
FECHA DE IMPRESIÓN JUNIO 2006 VIG. JUNIO 2006 A JUNIO 2007 FOLIO DEL 601 AL 609

SUBTOTAL \$	\$3,860
I. V. A. \$	\$ 579
TOTAL \$	\$4,439

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES